

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE LOS VILLARES (JAÉN)

2023/2959 *Aprobación de la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2021.*

Anuncio

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Informativa de Hacienda y Especial de Cuentas en sesión extraordinaria celebrada el día 25 de mayo de 2023, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2021 del Ayuntamiento de Los Villares (Jaén), por un plazo de quince días, durante los cuales quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

Los Villares, 25 de mayo de 2023.- La Alcaldesa-Presidenta, ANA MORILLO ANGUIA.